CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE EVALUACIÓN N° 04/2016 - PROPUESTA TECNICA, LEGAL Y ECONOMICA

El Comité de Evaluación de Oferta para la calificación de ofertas de los procesos de compras emprendido por Cañas Paraguayas S.A., de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 27° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y para este llamado conforme a la Resolución N° 84 de fecha, 20 de febrero del 2014, integran el Comité Ing. Quím. Melquíades Irala – Asesor Técnico del Directorio, Lic. Mirian Rodríguez – Jefa Dpto. Planificación y Presupuesto, Sr. Franco Brozzon, en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 03/16** para **"ADQUISICION UTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONER - ID 311981"**

1. ANTECEDENTES

El Plan Anual de Contrataciones Públicas del Ejercicio 2016 de Cañas Paraguayas S.A. contempla esta convocatoria en la modalidad de Contratación Directa Nº 03/16 – bajo el ID N° 311981

Por Resolución N° 579 de fecha, 16 de marzo de 2016, aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Contratación Directa Nº 03/16 – ID 311981 para **"ADQUISICION UTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONER"**

En fecha, 29 de marzo del 2016, la Unidad Operativa de Contratación (UOC), comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP), cursando invitación a las siguientes firmas:

1. GOLDEN TRADE S.R.L
2. G & C IMPORT-EXPORT S.R.L.
3. BLANCA ESTELA DOMINGUEZ CUBILLA
4. ALAMO SA
5. IMPORTADORA DEL REY S.A.

Lic. Mirian Rodríguez
Jefa de Presupuesto
CAPASA

Ing. Quím. Melquíades Irala E.
Asesor Técnico del Directorio
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Franco Brozzon
Secretaría Privada
Presidencia - CAPASA

CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

De conformidad a lo dispuesto en la Carta de Invitación del presente llamado, en fecha, 29 de abril del 2016, siendo las 10:00 horas se procede a la apertura de la oferta recibida:

1. MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
2. J & S S.R.L. DISTRIBUCION DE PRODUCTOS DIVERSOS
3. OFFICENTER DE PABLO CESAR SANABRIA HENRY

3. SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

De conformidad a lo dispuesto en el **artículo 57 del Decreto N° 21909/03**, con el objeto de facilitar el proceso de evaluación se ha requerido documentos formales y aclaraciones al oferente participante:

- Por nota de fecha, 02 de Mayo del corriente, se ha solicitado a la **Firma OFFICENTER DE PABLO CESAR SANABRIA HENRY**. la provisión de los siguientes documentos formales: En cumplimiento a la Resolución DNCP 849 de fecha, 27 de marzo del 2015 por el cual se aprueba un criterio de evaluación para la Calificación Legal del Oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del Articulo de la Ley 2051/03. Presentar constancia expedida de la Función Pública, los siguientes: **a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley W 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública, Certificado de Origen Nacional, Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta, Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.

Lic. Miriam Rodríguez
Jefa de Presupuesto
CAPASA

Ing. Quim. Melquiades Irala E.
Asesor Técnico del Directorio
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Franco Brozzon
Secretaría Privada
Presidencia - CAPASA

CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

La misma no fue contestada en su totalidad, se deja constancia que dicha firma no presento el cumplimiento de **la Resolución DNCP 849 de fecha, 27 de marzo del 2015:** por el cual se aprueba un criterio de evaluación para la Calificación Legal del Oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del Articulo de la Ley 2051/03, razón por cual su oferta es desestimada.

- Por nota de fecha, 02 de Mayo del corriente, se ha solicitado a la **Firma J & S S.R.L. DISTRIBUCION DE PRODUCTOS DIVERSO**la provisión de los siguientes documentos formales: En cumplimiento a la Resolución DNCP 849 de fecha, 27 de marzo del 2015 por el cual se aprueba un criterio de evaluación para la Calificación Legal del Oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del Articulo de la Ley 2051/03. Presentar constancia expedida de la Función Pública, los siguientes: **a)** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. **b)** Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley W 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública, Certificado de Origen Nacional, Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta, Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta y copia de Contratos Ejecutados de provisión o facturaciones de venta de bienes de **TINTAS Y TÓNER**, por montos iguales o superiores al 50% del monto ofertado dentro de los años 2013, 2014 y 2015

La misma ha presentado los citados documentos en el plazo requerido.

Lic. Mirian Rodriguez
Jefa de Presupuesto
CAPASA

Ing. Quim. Melquiades Irala E.
Asesor Técnico del Directorio
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Franco Brozzon
Secretaría Privada
Presidencia - CAPASA

Palma 1064 esquina Garibaldi - Telefax: (595 – 21) - 443-229 -Int. 138
E-mail: uoc@capasa.com.py
Asunción - Paraguay

CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

4. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

Se verifica el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial de la carta Invitación, conforme al siguiente detalle:

Documentos	J & S S.R.L. Distribución de Productos Diversos	Máster Soft Paraguay S.R.L.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Cumple	Cumple

De acuerdo al cuadro precedente, todas las Empresas oferentes han presentado la totalidad de la documentación de carácter sustancial

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS CON AJUSTES DE ERRORES ARITMETICOS.

Liz Miriam Rodríguez
Jefa de Presupuesto
CAPASA

Ing. Quim. Melquiades Irala E.
Asesor Técnico del Directorio
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Franco Brozzon
Secretaría Privada
Presidencia - CAPASA

CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

No se han registrado errores aritméticos en la presentación de la oferta.

Items	Razon Social	Lote Nº 1 - Utiles de Oficina	Lote Nº2 - Toner Para Impresoras y Fotocopias	Lote Nº 3 - Tintas Para Impresoras
		Monto Total de la Oferta - IVA Incluido		
1	MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.	NO COTIZA	18.533.784	49.715.396
2	J &S S.R.L. DISTRIBUCION DE PRODUCTOS DIVERSOS	NO COTIZA	11.580.000	43.498.000

Considerando que la adjudicación es por Lote, se selecciona provisoriamente, por presentar los precios más bajos, para verificar el cumplimiento de los demás requisitos del llamado, para los lotes 2 y 3 a la **Firma J & S S.R.L. Distribución de Productos Diversos**

6. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A OTROS REQUISITOS

De la planilla comparativa de especificaciones técnicas y precio de la oferta presentada por la firma oferente **J & S S.R.L. Distribución de Productos Diversos,** cuyos antecedentes forman parte integrante del presente Dictamen, a los efectos de la Evaluación de la oferta, y teniendo en cuenta el llamado a Contratación Directa N° 03/16 – ID 311981, se manifiesta que:

La empresa oferente **J & S S.R.L. Distribución de Productos Diversos,** ha presentado las documentaciones pertinentes, han remitido las ofertas por el total de las especificaciones técnicas, donde se constata que se encuentra, **APTA Y SUSCEPTIBLE DE ANALISIS** por parte del comité y siendo el oferente que presenta el precio más bajo. En ese sentido el Comité de Evaluación, considera oportuno pasar a la siguiente etapa.

Lic. Mirian Rodríguez
Jefa de Presupuesto
CAPASA

Ing. Quim. Melquiades Irala E.
Asesor Técnico del Directorio
CAÑAS PARAGUAYAS S.A

Francia Brozzon
Secretaria Privada
Presidencia - CAPASA

CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

En cumplimiento a la Resolución N° 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Al respecto, en las bases de datos consultadas por la Secretaria de la Función Pública (SFP), Expide Constancia del **Sr. Jorge Alejandro Benítez Ojeda, con Cédula de Identidad N° 1.538.716, Representante Legal de la Firma J & S S.R.L. Distribución de Productos Diversos**, se procedió a la verificación en el Sistema.

Integrado de Recursos Humanos (SIRH), visualizando que no forma parte del plantel de funcionarios permanentes de ningunas instituciones públicas. Conforme a la consulta realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), no se visualiza que presta servicios en las Municipalidades y Gobernaciones.

7. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES

Las ofertas presentadas han sido analizadas y evaluadas conforme a los diferentes criterios por el Comité de Evaluación conformado para el efecto. Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el **artículo 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los artículos 57, 60, 61 y 62 del Decreto N° 21909/03**, con resguardo de los principios generales establecidos en el artículo 4° de la Ley. Las ofertas presentadas por la **Firma J & S S.R.L. DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DIVERSOS,** cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta Invitación; tiene las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y presenta los precios evaluados como los más bajo; razón por la cual y en virtud a lo dispuesto en el artículo **28 de la Ley 2051/03 concordante con el artículo 63° del Decreto N° 21909/03**, este Comité recomienda adjudicar el llamado **a CONTRATACION DIRECTA N° 03/16** para **"ADQUISICION UTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONER - ID 311981"** conforme al siguiente detalle:

Lic. Mirian Rodríguez
Jefa de Presupuesto
CAPASA

Ing. Quim. Mesquiades Irala E.
Asesor Técnico del Directorio
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Franco Brozzon
Secretaría Privada
Presidencia - CAPASA

CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

- **J & S S.R.L. DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DIVERSOS,** los lotes 2 y 3 por un total de G. 55.078.000 (Guaraníes, Cincuenta y Cinco Millones Setenta y Ocho Mil). – IVA Incluido.

El monto total adjudicado en el presente llamado asciende a **G. 55.078.000,** que se ajusta a la disponibilidad presupuestaria que es de **G. 81.670.000.**

Items	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	Tóner Para Fotocopiadora, MODELO DCP 8080 - Color Negro Original (No Recargado, No Remanufacturado, No Reacondicionado) También se va aceptar compatible – Vencimiento 30/06/17 como mínimo	UNIDAD	6	145.000	870.000
2	Tóner Para Fotocopiadora, MODELO DCP 8150 - Color Negro Original (No Recargado, No Remanufacturado, No Reacondicionado) También se va aceptar compatible - Vencimiento 30/06/17 como mínimo	UNIDAD	15	170.000	2.550.000
3	Toner Para Impresora LASER JEP P 1102 W Color Negro Original (No Recargado, No Remanufacturado, No Reacondicionado) También se va aceptar compatible – Vencimiento 30/06/17 como mínimo	UNIDAD	48	120.000	5.760.000
4	Toner Para Impresora LASER JEP P 1102 W Color Negro Original (No Recargado, No Remanufacturado, No Reacondicionado) También se va aceptar compatible – Vencimiento 30/06/17 como mínimo	UNIDAD	20	120.000	2.400.000
				SUB TOTAL - LOTE Nº 2	11.580.000

Lic. Miriam Rodríguez
Jefa de Presupuesto
CAPASA

Ing. Quím. Melquiades Irala E.
Asesor Técnico del Directorio
CAÑAS PARAGUAYAS S.A

Franco Brozzon
Secretaría Privada
Presidencia - CAPASA

CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Items	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	Cartucho de Tinta Color Negro 122 Para Impresora Deskjet 1000 - Original (No Recargado, No Remanufacturado, No Reacondicionado) También se va aceptar compatible – Vencimiento 30/06/17 como mínimo	UNIDAD	102	73.000	7.446.000
2	Cartucho de Tinta Color 122 Para Impresora Deskjet 1000 - Original (No Recargado, No Remanufacturado, No Reacondicionado) También se va aceptar compatible – Vencimiento 30/06/17 como mínimo	UNIDAD	50	87.000	4.350.000
3	Cartucho de Tinta Color Negro 662 Para Impresora Deskjet Ing Advantage 2515 - Original (No Recargado, No Remanufacturado, No Reacondicionado) También se va aceptar compatible – Vencimiento 30/06/17 como mínimo	UNIDAD	100	65.000	6.500.000
4	Cartucho de Tinta Color 662 Para Impresora Deskjet Ing Advantage 2515 - Original (No Recargado, No Remanufacturado, No Reacondicionado) También se va aceptar compatible Vencimiento 30/06/17 como mínimo	UNIDAD	80	66.000	5.280.000
5	Cartucho de Tinta Color Negro 21 Para Impresora Deskjet D2460 Original (No Recargado, No Remanufacturado, No Reacondicionado) También se va aceptar compatible – Vencimiento 30/06/17 como mínimo	UNIDAD	82	95.000	7.790.000
6	Cartucho de Tinta Color 22 Para Impresora Deskjet D2460 Original (No Recargado, No Remanufacturado, No Reacondicionado) También se va aceptar compatible – Vencimiento 30/06/17 como mínimo	UNIDAD	70	95.000	6.650.000
7	Cartucho de Tinta Color Negro 56 Para Impresora Deskjet 5550 Original (No Recargado, No Remanufacturado, No Reacondicionado) También se va aceptar compatible – Vencimiento 30/06/17 como mínimo	UNIDAD	16	75.000	1.200.000

Lic. Miriam Rodríguez
Jefa de Presupuesto
CAPASA

Ing. Quim. Melquiades Irala E.
Asesor Técnico del Directorio
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Franco Brozzon
Secretaría Privada
Presidencia - CAPASA

Palma 1064 esquina Garibaldi - Telefax: (595 – 21) - 443-229 -Int. 138
E-mail: uoc@capasa.com.py
Asunción - Paraguay